



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de marzo de 2018
P.I.E. N° 160/2018-2019



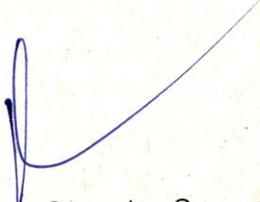
Señor
Lic. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Contralor:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Contralor General del Estado responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe según los registros de la Contraloría General del Estado, si las siguientes personas son o han sido servidores públicos en reparticiones del Estado durante las gestiones 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y desde el 1 de enero de 2018 hasta el 28 de febrero de 2018: **a)** Mónica Vivian Céspedes Machicao con Cédula de Identidad N° 2601126 LP, **b)** Víctor Manuel Caba Tapia con Cédula de Identidad N° 4286016 LP, **c)** Cristina Isabel Montgomery Droste con Cédula de Identidad N° E-10142720 y **d)** Juan Carlos Choque Mamani con Cédula de Identidad N° 4783602 LP.--- 2. De ser positiva la respuesta, indique la entidad en la que trabajan o trabajaron, fecha de ingreso y en caso de haberse desvinculado, fecha de la desvinculación, las actividades que desempeñaban o desempeñan y a cuánto asciende su remuneración mensual.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

SEN. PATRICIA M. CÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



La Paz, **02 ABR. 2018**
CGE/SG-057/2018

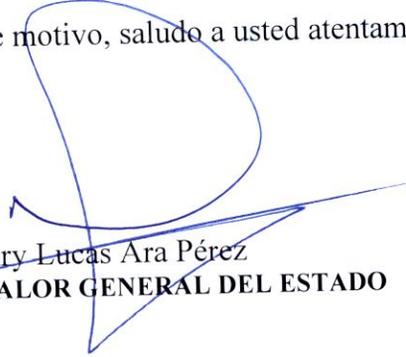
Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente

De mi consideración:

Cursa en este despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 160/2018-2019, emitida a solicitud del Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, mediante la cual solicita información laboral de Mónica Vivian Céspedes Machicao y otros desde la gestión 2007 hasta febrero de 2018.

Al respecto, se remite el Informe N° CGE/SCSL/UR-106/2018, emitido por la Unidad de Registro y Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Subcontraloría de Servicios Legales de esta entidad.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.


Dr. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

HLAP/PEAQ/Mas
HR 6690 – SG-044
Adj. Fs. 2
c.c. Arch.

FIRMA		NO FOLIOS	
18:50		4	
HORA		NO CORRELATIVO	
ANO		DIA	
2018		4	
MES		MAY	
RECIBIDO			
COMITE DE VENTANILLA ÚNICA CÁMARA DE SENADORES SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL			

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA ÚNICA	
Fojas:	Hora
3	17:00
RECIBIDO	
738-Adm	